

Pomares resta valor a que se haga menos obra si se elimina el mal olor del Guadalmedina

OHL, a la que se adjudicó el proyecto por 476.000 euros, ha ejecutado 170 metros de losa frente a los 250 que exigía Urbanismo

[S. Sánchez](#)

"Que se hagan 250 metros o 170 es lo de menos siempre que se cumpla con el objetivo, que es eliminar los malos olores". Con estas palabras se pronunció el concejal de Ordenación del Territorio y Vivienda, Francisco Pomares, ante la evidencia de que la empresa OHL, a la que la Gerencia de Urbanismo adjudicó el proyecto para quitar el hedor en la parte final del río Guadalmedina, ha ejecutado una obra inferior a la exigida inicialmente por el organismo municipal.



Los datos dados a conocer por este periódico la semana pasada, confirmados por fuentes próximas al proyecto, corroboran que frente a los 250 metros de longitud de losa de hormigón que señalaba el proyecto original, que sirvió de base al concurso público, OHL habría extendido sólo 170 metros. Una reducción de la superficie que las fuentes justificaron en el mayor coste económico del método de actuación que finalmente hubo de aplicarse sobre el terreno ante la imposibilidad de emplear una draga, debido a la avería de la misma.

"Lo que vamos a pedir es que se cumpla el objetivo de la obra, que era quitar los malos olores, si son 250 ó 170 metros no tiene importancia", expuso el edil del PP, que subrayó su confianza tanto en el equipo municipal vinculado a la intervención como en el ingeniero. "Lo que me importa que el ingeniero asegure que se quitan los malos olores; se trata de dar un servicio a los vecinos" añadió Pomares.

Los trabajos, que se dan casi por concluidos, fueron contratados a OHL por poco más de 476.000 euros. Aunque esa cifra estaba prevista para una intervención que incluía la extensión de una losa de hormigón en el lecho del río entre la pasarela que se sitúa a la altura del Centro de Arte Contemporáneo (CAC) y el puente del Carmen, en las proximidades de la desembocadura con el mar. Un aspecto que no se cumple.

Preguntado por si va a exigir responsabilidades a la empresa constructora, el concejal señaló la idoneidad de disponer antes de los informes que ha encargado al respecto y cuyas conclusiones dará a conocer mañana, en el marco de la Comisión Municipal de Movilidad y Ordenación del Territorio. A la misma acude el grupo municipal de Izquierda Unida con una moción sobre este proyecto después de denunciar, justamente, lo incompleto de la misma. "Era una obra difícil de ejecutar y con la exigencia de que no se tocara la lámina de agua", recordó Pomares. Al tiempo, señaló que la obra aún no ha sido certificada por Urbanismo.

Desde IU, su portavoz en la Casona del Parque, Eduardo Zorrilla, incidió en la necesidad de que se aporten explicaciones sobre lo ocurrido. "Tiene que haber una justificación sobre la base de informes legales y jurídicos", apuntó, al tiempo que consideró que "lo lógico" es que el Ayuntamiento le exija a la empresa la ejecución de la obra tal y como se había previsto en el proyecto.